



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 12 de noviembre de 2013.

EXP-EXA N° 8.831/2013.

RESCD-EXA N° 707/2013.

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RESCD-EXA N° 001/2013, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura “**Psicología Educativa**”, de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el término de un (1) año;y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 64 a fs. 67, de estos actuados, rola el Acta de Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en esta convocatoria.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 68 vta., aconseja declarar desierto el llamado, de acuerdo con el Acta Dictamen de la Comisión Asesora, de fs. 64/67.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/06/13, resuelve por mayoría, aprobar el Despacho de Comisión de Docencia e Investigación, con el agregado “Aprobar el Acta Dictamen”

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 64 a fs. 67, presentado por la Comisión Asesora que entendió en llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura “**Psicología Educativa**”, de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desierto el concurso de llamado a Inscripción de Interesados, motivo de la presente convocatoria.

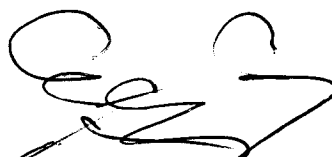
ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a los docentes mencionados en fs. 64, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a la Secretaría Académica y de Investigación, de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.-

MPC

tz


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa